

INFORME FINAL QUE RINDE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LOS RESULTADOS DEL FORO CONSULTIVO **PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE.**

San Francisco de Campeche, Campeche; 4 de septiembre de 2023.



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ANTECEDENTES	3
3. MARCO NORMATIVO	5
3.1 Ámbito internacional	5
3.2 Ámbito nacional	5
3.3. Ámbito local	5
4. ACTIVIDADES PREVIAS	6
5. DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS	8
6. FOROS CONSULTIVOS PRESENCIALES.....	11
6.1. Sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche	11
6.2. Sede en la Ciudad del Carmen, Campeche	12
7. CUESTIONARIOS VIRTUALES	13
8. PARTICIPACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS.	14
9. ACCIONES POSTERIORES A LOS FOROS CONSULTIVOS.	14

ANEXOS

ANEXO 1 ACTIVIDADES PREVIAS, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS

ANEXO 2 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ANEXO 3 RESULTADOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

Todas las personas son diferentes, pero con un común denominador: son iguales en dignidad y derechos.

Los derechos humanos son los atributos que deben gozar todas las personas en igualdad de condiciones y, en sociedad se continúa trabajando de manera progresiva para lograr la igualdad sustantiva de las personas que forman parte de grupos de atención prioritaria, con los cuales se tiene una deuda histórica.

Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos a votar y ser votadas, y su participación política debe ser garantizada, puesto que es uno de los principales medios con los que cuentan, como parte integrante de la ciudadanía, para hacerse escuchar, exigir sus derechos y expresar su voluntad.

El respeto y garantía de los derechos humanos de todas las personas, es un mandato constitucional de todas las autoridades en el ámbito de sus competencias. Como parte de las actividades encaminadas a que el Instituto Electoral de Estado de Campeche, en adelante IEEC, pueda contar con los insumos e información necesarios para garantizar los derechos político electorales de todas las personas sin discriminación alguna, la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, en adelante la Comisión, puso a consideración del Pleno del Consejo General, la realización de foros consultivos, cumpliendo el deber de consulta sobre temas que incidan o afecten en la esfera de sus derechos, como parte de los trabajos preparatorios con miras al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, en adelante PEEO 2023-2024.

En dichos foros consultivos se instalaron mesas de trabajo, en las que, mediante un diálogo guiado por el cuestionario diseñado para tal fin, se atendieron a las personas consultadas, las cuales llenaron el cuestionario, además de que se levantaron las actas respectivas.

El informe se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Una relatoría de los antecedentes y desarrollo de los *Foros consultivos para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el proceso electoral estatal ordinario 2023-2024 en el estado de Campeche*.

Anexos con imágenes y evidencia fotográfica de actividades relativas al desarrollo de los foros, así como anexos con numeralía y anexos de los resultados obtenidos.

2. ANTECEDENTES

Aprobación del Acuerdo CG/18/20. El Consejo General del IEEC, en la 7ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2020, aprobó el Acuerdo CG/18/20, intitulado *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE INTEGRAN LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL EN VIRTUD DE LA RENOVACIÓN PARCIAL DE SUS INTEGRANTES”*.

Aprobación del Acuerdo CG/017/2023. El 29 de marzo de 2023, se llevó a cabo la 8ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEC, aprobó el Acuerdo CG/017/2023, intitulado *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.”*, en el que se designó a la Mtra. Auri María Curmina Gallegos como Titular de la Unidad de Género del IEEC.

Instrucción de planeación de foros consultivos a personas con discapacidad. Con fecha 27 de abril de 2023, el Pleno de la Comisión, llevó a cabo una reunión ordinaria en la que se acordó, entre otros puntos, que la Titular de la Unidad de Género del IEEC, en su calidad de Secretaria Técnica, inicie con la planeación de dos foros, con sedes en San Francisco de Campeche y en Ciudad del Carmen, para personas con discapacidad.

Instrucción de planeación de foros consultivos a personas con discapacidad. Con fecha 27 de abril de 2023, la Comisión llevó a cabo una reunión ordinaria en la que se acordó, entre otros puntos, que la Titular de la Unidad de Género del IEEC, en su calidad de Secretaria Técnica, inicie con la planeación de dos foros, con sedes en San Francisco de Campeche y en Ciudad del Carmen, para personas con discapacidad.

Aprobación de anteproyecto de Guía para la realización de foros consultivos. Con fecha 14 de junio de 2023, la Comisión llevó a cabo una reunión extraordinaria en la que se aprobó el anteproyecto denominado *“Guía para la realización del foro consultivo para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 en el estado de Campeche”*, en adelante Guía foro discapacidad.

Aprobación del proyecto de Guía para la realización de foros consultivos. Con fecha 16 de junio de 2023, la Comisión llevó a cabo una reunión extraordinaria en la que se aprobó el proyecto denominado *“Guía para la realización del foro consultivo para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 en el estado de Campeche”*.

Aprobación del Acuerdo CG/26/2023. Con fecha 20 de junio de 2023, el Consejo General del IEEC, llevó a cabo una reunión extraordinaria en la que se aprobó el Acuerdo No. CG/26/2023 intitulado *“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR*

EL QUE SE APRUEBA LA **"GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE"** Y LA **"GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE"**. **[Énfasis añadido]**

3. MARCO NORMATIVO

En atención a los principios y fundamentos constitucionales en materia de derechos de las personas con discapacidad, resultaron aplicables diversos instrumentos legales de carácter internacional, nacional y local.

3.1 Ámbito internacional

- Declaración Universal de Derechos Humanos, en sus artículos 1,2 y 7.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 26.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en sus artículos 2 y 3.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, en sus artículos 1.1 y 2.
- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. “Convención de Belem do Para” (OAS).
- Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (A-69).

3.2 Ámbito nacional

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 1 y 35.
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en sus artículos 4, 5, 15 séptimo, 15 octavo;
- Jurisprudencia 7/2023. PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LAS AUTORIDADES ELECTORALES TIENEN EL DEBER DE ADOPTAR MEDIDAS QUE GARANTICEN SU EFECTIVO ACCESO A LA JUSTICIA DE ACUERDO CON EL MODELO SOCIAL DE DISCAPACIDAD.

3.3. Ámbito local

- Constitución Política del de Campeche en sus artículos 6, 8 y 18.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche en su artículo 5.
- Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar toda forma de Discriminación en el Estado de Campeche.

4. ACTIVIDADES PREVIAS

En congruencia con lo citado en el apartado de ANTECEDENTES, los trabajos para la realización de los foros consultivos para las personas con discapacidad, iniciaron desde el 27 de abril de 2023, cuando la Comisión realizó una reunión de trabajo en la que se acordó, entre otros puntos, que la Titular de la Unidad de Género del IEEC, en su calidad de Secretaria Técnica, inicie con la planeación de dos foros, con sedes en San Francisco de Campeche y en Ciudad del Carmen, con el objetivo general de reconocer y promover el derecho a la participación en la vida política de las personas con discapacidad en el estado de Campeche. (**ANEXO 1 ACTIVIDADES PREVIAS, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS**)

En ese sentido, instruida por la Comisión, la Unidad de Género elaboró un anteproyecto de documento denominado "Guía para la realización del foro consultivo para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 en el estado de Campeche", en adelante "Guía Foro Discapacidad", documento que señala entre otros puntos, la población a la que van dirigido los foros, el objetivo general y específico de los foros, guía de acciones, metodología de los foros, y como anexo, el cuestionario que sirvió de herramienta principal para conocer las opiniones, sugerencias de las personas con discapacidad, con relación a sus derechos políticos electorales, así como la injerencia que tienen en la participación política, cuyos resultados originarán la implementación de acciones afirmativas en el PEEO 2023-2024. Anteproyecto que fue aprobado en reunión de trabajo de la Comisión, el 14 de junio de 2023. (**ANEXO 1 ACTIVIDADES PREVIAS, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS**)

En congruencia con lo anterior, con fecha 16 de junio de 2023, la Comisión aprobó el proyecto de Guía Foro Discapacidad (**ANEXO 1 ACTIVIDADES PREVIAS, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS**), acordando entre otros puntos, los siguientes:

"PRIMERO: SE APRUEBA EL PROYECTO DE "GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE"; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

...

TERCERO: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TÉCNICA, SOLICITE POR OFICIO FIRMADO POR LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SESIÓN EXTRARDINARIA DEL CONSEJO GENERAL EN FECHA Y HORA QUE CONSIDERE PERTINENTE, DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES AGENDADAS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A EFECTO DE INCORPORAR EN EL ORDEN DEL DÍA, LA APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA **GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PARTICIPACIÓN**

EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE", Y LA "GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE"; para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

..." [Énfasis añadido]

En atención al punto de Acuerdo **PRIMERO** antes mencionado, con fecha 20 de junio de 2023, el Consejo General del IEEC, llevó a cabo una reunión extraordinaria en la que se aprobó el Acuerdo No. CG/26/2023 intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE APRUEBA LA **"GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE"** Y LA "GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL FORO CONSULTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQ+ Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE CAMPECHE". [Énfasis añadido] (**ANEXO 1** ACTIVIDADES PREVIAS, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS)

5. DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS

Derivado de la aprobación de la Guía foro discapacidad, a través del Acuerdo CG/26/2023 de fecha 20 de junio de 2023, se turnaron diversos oficios de la Comisión, dirigidos a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), al DIF Campeche, a la Secretaría de Inclusión del Estado (SEIN) y a la Junta Local Ejecutiva del INE en Campeche, mediante los cuales se les turnó el Acuerdo del CG/026/2023 por el que se aprobó la Guía Foro Discapacidad, para su conocimiento y efectos correspondientes.

En esa misma fecha, la Comisión solicitó el apoyo y colaboración a la SEIN, para que el cuestionario relativo a los foros para las personas con discapacidad, se encuentre en sistema braille, solicitud que amablemente atendieron, y con fecha 29 de junio de 2023 entregaron un ejemplar en sistema braille del cuestionario antes citado a la Titular de la Unidad de Género del IEEC.

El 21 de junio de 2023, personal de la Unidad de Género del IEEC acudió a las instalaciones de la Universidad Autónoma de Campeche, a efecto de supervisar los espacios y logística para la celebración del foro consultivo en San Francisco de Campeche, Campeche.

El 26 de junio de 2023, se turnó oficio dirigido al Rector de la Universidad Autónoma de Campeche, mediante el cual se solicitó el apoyo y colaboración para facilitar las instalaciones para la realización del foro consultivo a las personas con discapacidad.

El 27 de junio de 2023, se realizaron y turnaron los oficios y circulares siguientes:

Oficios dirigidos a diversas instituciones estratégicas, a efecto de solicitarles difundan a través de sus páginas web oficial y redes sociales, el link del micrositio denominado "Foros consultivos para acciones afirmativas, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBT+T+Q+", a efecto de que la ciudadanía acuda al foro consultivo de personas con discapacidad que se realizó en San Francisco de Campeche, Campeche, el 30 de junio de 2023.

Circular dirigida a las representaciones de los partidos políticos, a efecto de solicitarles difundan a través de sus páginas web oficial y redes sociales, el link del micrositio denominado "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBT+T+Q+", a efecto de que la ciudadanía acuda al foro consultivo de las personas con discapacidad que se realizó en San Francisco de Campeche, Campeche, el 30 de junio de 2023.

Circular dirigida a todas las áreas del IEEC, mediante los cuales se hizo una cordial invitación para que asistan al foro consultivo de las personas con discapacidad que se realizó en San Francisco de Campeche, Campeche, el 30 de junio de 2023.

Oficios dirigidos a personas con discapacidad, mediante los cuales se hizo una cordial invitación para que asistan al foro consultivo que se realizó en San Francisco de Campeche, Campeche, el 30 de junio de 2023.

El 28 de junio de 2023, se llevó a cabo una entrevista en el Canal 4 del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), en el programa "Nuestro día", a efecto de realizar la difusión de los foros consultivos de las personas con discapacidad que se realizaron en la Ciudad de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, el 30 de junio y 4 de julio de 2023.

El 28 de junio de 2023, se turnaron oficios dirigidos a diversas áreas del IEEC, a efecto de solicitar diversos requerimientos de logística del foro consultivo de personas con discapacidad, que se realizó en San Francisco de Campeche, Campeche, el 30 de junio de 2023.

El 29 de junio de 2023, se realizaron y turnaron los oficios y circulares siguientes:

Oficio dirigido a la SEIN, a efecto de solicitar la colaboración de personas interpretes en lenguaje de señas y apoyo en sistema braille, para llevar a cabo los foros consultivos de personas con discapacidad, que se realizaron en la Ciudad de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, el 30 de junio y 4 de julio de 2023.

Oficios dirigidos a diversas instituciones estratégicas, a efecto de solicitarle difundan a través de sus páginas web oficial y redes sociales, el link del micrositio de los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", a efecto de que la ciudadanía acuda al foro consultivo de personas con discapacidad que se realizó en Ciudad del Carmen, el 4 de julio de 2023.

Circular dirigida a las representaciones de los partidos políticos, a efecto de solicitarles difundan a través de sus páginas web oficial y redes sociales, el link del micrositio de los "Foros consultivos para acciones afirmativa, Personas con Discapacidad y Personas de la población LGBTTTIQ+", a efecto de que la ciudadanía acuda al foro consultivo de personas con discapacidad que se realizó en Ciudad del Carmen, el 4 de julio de 2023.

Circular dirigida a todas las áreas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mediante los cuales se hizo una cordial invitación para que asistan al foro consultivo de personas con discapacidad, que se realizó en Ciudad del Carmen, el 4 de julio de 2023.

Oficios dirigidos a personas con discapacidad, mediante los cuales se hizo una cordial invitación para que asistan al foro consultivo que se realizó en Ciudad del Carmen, el 4 de julio de 2023.

Oficio dirigido al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio SERVYTUR en Ciudad del Carmen, Campeche, a efecto de solicitar su apoyo y colaboración para proporcionar las instalaciones e insumos para la realización del foro consultivo de personas con discapacidad, que se realizó en Ciudad del Carmen, el 4 de julio de 2023.

Asimismo, con fecha 29 de junio de 2023, se impartió la capacitación al personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche, que colaboró en los foros consultivos de personas con discapacidad.

No se omite manifestar que, en diversas fechas el IEEC, a través de la Unidad de Comunicación Social, realizó diversas actividades de difusión en la página web oficial y redes sociales del IEEC, relativas a los foros consultivos de personas con discapacidad, realizados en la Ciudad de San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, el 30 de junio y 4 de julio de 2023. **(ANEXO 1 ACTIVIDADES PREVIAS, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS)**

6. FOROS CONSULTIVOS PRESENCIALES

De conformidad con el apartado de Metodología de los foros consultivos, plasmada en la Guía Foro Discapacidad, se instalaron mesas de trabajo, a cargo de una persona coordinadora y una persona facilitadora (ambas personal del IEEC) en compañía de una persona relatora, quien fue una persona participante de mesa, que se designó por acuerdo de la mayoría de las personas participantes. Una vez instaladas las mesas, se procedió a entablar el diálogo tomando como base el cuestionario incluido en la Guía foro discapacidad, y al concluir los trabajos de las mesas, las personas relatoras expusieron las ideas principales a las que se llegaron.

6.1. Sede en la Ciudad de San Francisco de Campeche

El foro consultivo para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el PEEO 2023-2024, se llevó a cabo en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el 30 de junio de 2023, en las instalaciones del Centro Universitario de Exposiciones de la Universidad Autónoma de Campeche. **(ANEXO 2 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA)**

ASISTENCIA	
AUTORIDADES E INVITADAS/OS	17
PARTIDOS POLÍTICOS	3
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	3
TOTAL	23

MESAS DE TRABAJO
3

TOTAL DE PARTICIPANTES Y SU MANIFESTACIÓN DE SEXO/GÉNERO CONFORME A LA LISTA DE REGISTRO EN MESA DE TRABAJO	
MUJERES	8
HOMBRES	6
PERSONAS NO BINARIAS	0
TOTAL	14

Información de los resultados del foro consultivo dirigido a la personas con discapacidad, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche en **ANEXO 3 RESULTADOS GENERALES**

6.2. Sede en la Ciudad del Carmen, Campeche

El foro consultivo para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el PEEO 2023-2024, se llevó a cabo en Ciudad del Carmen, Campeche, el 4 de julio de 2023, en Calle 24 #52 entre 29A y 29, Colonia Centro, en las instalaciones del edificio CANACO SERVYTUR, Ciudad del Carmen, Campeche. **(ANEXO 2 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA)**

ASISTENCIA	
AUTORIDADES E INVITADAS/OS	10
PARTIDOS POLÍTICOS	1
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	6
TOTAL	17

MESAS DE TRABAJO
3

TOTAL DE PARTICIPANTES Y SU MANIFESTACIÓN DE SEXO/GÉNERO CONFORME A LA LISTA DE REGISTRO EN MESA DE TRABAJO	
MUJERES	4
HOMBRES	6
PERSONAS NO BINARIAS	0
TOTAL	10

Información de los resultados del foro consultivo dirigido a personas con discapacidad, en Ciudad del Carmen, Campeche, en **ANEXO 3 RESULTADOS GENERALES**

7. CUESTIONARIOS VIRTUALES

Privilegiando que la mayor cantidad de personas interesadas puedan participar en los foros consultivos señalados en el numeral que antecede, con fecha 3 de julio de 2023 la Comisión llevó a cabo una reunión de trabajo extraordinaria (**ANEXO 1 ACTIVIDADES PREVIAS, DIFUSIÓN Y LOGÍSTICA DE LOS FOROS CONSULTIVOS**), donde se acordó, entre otros puntos lo siguiente:

PRIMERO. Se instruye a la Secretaria Técnica la implementación de la disponibilidad de los cuestionarios de ambas guías a la ciudadanía en general, a través de un formulario en línea (internet), mismos que estarán abiertos a partir de las 09:00 horas del día jueves 06 de julio de 2023 y hasta las 15:00 horas del día martes 11 de julio de 2023, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria Técnica, solicitar a la Unidad de Comunicación Social, la publicidad de dichos formularios en línea en las redes sociales institucionales del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Lo anterior encuadra como un caso no previsto en la Guía Foro Discapacidad, de conformidad con lo establecido en el apartado "Metodología de los Foros Consultivos", inciso c), que establece lo siguiente: "c) Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IEEC."

En ese sentido, con fecha 5 de julio de 2023, la Titular de la Unidad de Género, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión, turnó oficio dirigido a la Titular de la Unidad de Comunicación Social del IEEC, mediante el cual se solicitó colaboración para la publicidad del enlace para el llenado del cuestionario, a partir de la 9:00 horas del día 6 de julio de 2023 hasta el día 11 de julio de 2023, a través de la siguiente liga electrónica:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdggc2yqsaj52vukc_6t5Qy3sUUjrZSbOHysQI8pzIRMYC Bog/viewform?pli=1&fbclid=IwAR0LuJqAuRfMK6FiQBYDs2iH2943ZRjW8ESsnrY1Oeqk6t-vpJBHkvGZpp8

La Unidad de Comunicación Social del IEEC, atendiendo la solicitud señalada en el párrafo que antecede, en diversas fechas, realizó la difusión del formulario en línea a través de las redes sociales oficiales del IEEC, respecto a la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales para las personas con discapacidad.

Asimismo, la Unidad de Género procedió a turnar vía correo electrónico, a diversas asociaciones y personas con discapacidad, el enlace para poder participar de forma virtual en el foro consultivo, a través del cuestionario antes señalado.

Lo anterior dio pie a que la ciudadanía interesada responda el formulario, conforme a la siguiente participación:

TOTAL DE PARTICIPANTES Y SU MANIFESTACIÓN DE SEXO/GÉNERO CONFORME A LOS DATOS PROPORCIONADOS EN EL FORMULARIO ELECTRÓNICO	
MUJERES	5
HOMBRES	3
PERSONAS NO BINARIAS	0
TOTAL	8

Información de los resultados de los cuestionarios virtuales dirigido a personas con discapacidad, en **ANEXO 3 RESULTADOS GENERALES**

8. PARTICIPACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS.

Es importante destacar la participación de las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IEEC en cada una de las actividades llevadas a cabo para el desarrollo de la consulta dirigida a personas con discapacidad, desde las actividades previas donde la Comisión en reunión de trabajo de fecha 16 de junio de 2023, aprobó el proyecto denominado “Guía para la realización del foro consultivo para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024 en el estado de Campeche”, en la que se les dio oportunidad de intervenir en el desarrollo de la reunión para escuchar sus sugerencias, observaciones y comentarios. Asimismo, se contó con su participación en las actividades que se llevaron a cabo el 30 de junio y 4 de julio en los foros consultivos que se celebraron en las sedes de San Francisco de Campeche y Ciudad de Carmen, Campeche.

9. ACCIONES POSTERIORES A LOS FOROS CONSULTIVOS.

Dentro de las actividades que se realizaron después de la celebración de los foros en San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, Campeche, se llevó a cabo la sistematización de los datos recopilados a efecto obtener los resultados de la Consulta.

Asimismo, atendiendo al análisis de dichos datos, se determinó que la Unidad de Género realice el Informe final relativo a los resultados de la consulta para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad y su participación en el PEEO 2023-2024, para que en su oportunidad, la Comisión lo dé a conocer al Consejo General del IEEC, y sirva de insumo para los trabajos que desarrolle la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas, en materia de registro de candidaturas e integración de los Consejo Distritales y Municipales en el PEEO 2023-2024.

El presente informe fue dado a Conocer en la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Consejo General del IEEC, de fecha 4 de septiembre de 2023.